

**ADMINISTRACION 2019-2021**  
**ZARAGOZA**  
**CUATROCIENTEGAS, COAHUILA DE**  
**PARA EL MUNICIPIO DE**  
**PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL**



# CUATROCIÉNGAS

## VISION

Ser un Municipio en el cual, a través del aprovechamiento eficiente y sustentable de sus recursos, se propicie el sano desarrollo de su comunidad mediante la debida gestión del bien común.

## MISION

Proteger, respetar y rescatar los valores y tradiciones de nuestro Municipio, servir y atender a la comunidad elevando la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.

## DESARROLLO ECONOMICO Y URBANO

Los Principios de Doctrina de Acción Nacional, desde su proyección de 1965, plantean que "el gobierno municipal deber tener autonomía política y recursos económicos propios, suficientes para cumplir sus fines". Entre éstos, por supuesto, el de convertirse en activo y eficaz promotor de las condiciones que propicien el sano y armónico desarrollo económico general de la comunidad municipal, así como la parte relativa a los aspectos urbanos que de manera acelerada y frecuentemente caótica registran no pocas ciudades mexicanas. En consonancia con este postulado, se propone:

- Promocionar talleres populares donde se capaciten a las personas para fabricar artículos comercializables.
- Capacitar de forma intensiva en oficios y artes manuales.
- Crear condiciones viables para la instalación de parques industriales en el Municipio, así como fomentar la inversión extranjera.
- Promover las ferias de empleo.
- Impulsar la actividad emprendedora y el trabajo productivo mediante capacitación continua, asistencia técnica, tecnológica y estímulos tanto en actividades industriales, artesanales y de servicios turísticos.
- Gestionar y disponer recurso para estimular a las empresas para la contratación de jóvenes, mujeres, adultos en plentud y personas discapacitadas.
- Ofrecer a los empresarios un panorama real de los recursos humanos y materiales con que cuenta el Municipio en su área urbana y rural.

- Apoyar a la iniciativa privada con menos trámites burocráticos, fiscales y mejores soluciones para la implantación de su empresa o negocio.
- Estimular al sector productivo con apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa.
- Apoyar la creatividad y la inventiva.
- Vincular los diferentes organismos y las dependencias relacionadas con la atracción de inversiones, para que desarrollen y promuevan proyectos que ofrezcan oportunidades de crecimiento a los sectores productivos del municipio, incluido el turismo.
- Promover el turismo recreativo y científico con responsabilidad, cuidando que se diversifique la derrama económica en el municipio.
- Reconocer al Turismo como una actividad preponderante para que los ciudadanos se involucren y busquen oportunidades de empleos reales y bien pagados.
- Atraer Empresas reconocidas como generadoras de Energía Eólica por ser obtenida a través del viento que es característico de esta zona. Recurso abundante renovable y limpio.
- Organizar Ferias de Promoción, Congresos, y Reuniones de manera conjunta con Organismos Empresariales que apoyen la Promoción de las mismas. Ganadera, Agrícola Sustentable, Turismo, Artesanías y Minería
- Crear una Ventanilla Única en la Presidencia Municipal que apoye a la realización de trámites para la instalación de un negocio, taller o empresa.
- Implementar un sistema de apertura rápida de empresas y negocios, simplificando los trámites para incentivar la inversión en el municipio.
- Fomentar entre todos los habitantes el espíritu de hospitalidad para crear buena imagen entre el turismo que visite el municipio.
- Capacitar al personal del municipio para brindar atención al turismo como conocimiento de los atractivos turísticos, descripción anecdótica de sitios de interés y grupos musicales tradicionales.
- Eficientar el recurso anual destinado a los Pueblos Mágicos para la atracción de turismo Nacional y Extranjero.
- Velar por la aplicación correcta del Reglamento de Pueblos Mágicos.
- Impulsar la operatividad del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, (COPLADDEM) aplicar los proyectos que en él se generen y buscar los fondos necesarios para los mismos a efecto de desarrollar armónica y conjuntamente con las dependencias que deban ser involucradas.
- Reforzar el vínculo entre la planeación del desarrollo, la programación y el presupuesto de la administración pública municipal, orientándola hacia la atención de las necesidades más apremiantes de los diferentes sectores del municipio a través del mismo Consejo.
- Conformar un mecanismo en el ámbito municipal que establezca la vinculación con el sector inmobiliario privado y que produzca reservas de

- Realizar campañas de concientización para que la ciudadanía no arroje los desechos de aceite y gasolina al drenaje sanitario o al pluvial, puesto que el proceso de tratamiento de aguas residuales es mucho más costoso si municipal.
- Evaluar y eficientar el mantenimiento y operatividad del sistema de agua un sistema de cobro justo y equitativo.
- Replantear el costo de agua de acuerdo al costo beneficio para contar con Invertir más en tecnología.
- Tener una administración más eficiente.
- Mejorar la capacidad de respuesta a las quejas del usuario.
- Dar a los usuarios mejor atención y mejor servicio.
- Continuar la reposición y ampliar la cobertura de la red de agua potable. negras ya que la actual es obsoleta e incosteable rehabilitarla.
- Replantear la necesidad de contar con una planta tratadora de aguas servicio público de transporte urbano y escolar.
- Homogeneizar los colores que identifican a las unidades de cada ruta del cuadro de la ciudad.
- Implementar las paradas de combis en el programa de modernización del transporte, para reducir el tráfico que existe en diversas arterias del primer Modernización del transporte público.
- reforzamiento del área de inspección.
- Asegurar la calidad del servicio prestado por el concesionario mediante el autoridad y ciudadanía, para mejorar paulatinamente el servicio.
- Aplicar de manera estricta los reglamentos y leyes relativos al autotransporte, sin perder la comunicación entre concesionarios, Hacer una revisión integral al reglamento municipal de transporte.
- equipamiento urbano.
- Poner en marcha programas de combate al vandalismo que afecta al sobre fallas en los servicios públicos municipales.
- Mejorar y eficientar el tiempo de respuesta al reporte de la ciudadanía de la eficiencia en el servicio.
  - Acentuar el patrón de proveedores.
  - Establecer requisitos específicos de calidad y tiempo de entrega.
  - Implementar un sistema de reducción de costos sin disminución
- Los insumos para proporcionar el alumbrado público representan alrededor del 80% del costo total. Ante esta situación es necesario:
  - Continuar con los programas de mantenimiento preventivo en lámparas ya instaladas con luz led y seguir instalando en las áreas de mayor oscuridad en la comunidad.
- dignas de interés social destinadas a las familias de menores ingresos.
  - Continuar con los programas de mantenimiento preventivo en lámparas ya instaladas con luz led y seguir instalando en las áreas de mayor oscuridad en la comunidad.

La familia es el centro y pilar de nuestra sociedad y se integra por personas que en de individuo requieren diferentes atenciones. El combate a la pobreza es la prioridad de Acción Nacional y la forma de atenderlo es otorgando las oportunidades para que las familias se puedan desarrollar equitativamente. La vivienda, es el entorno donde se forman las familias, se desarrollan niños y jóvenes. Después de su familia, es lo más valioso que tienen muchos cuatrocienegüenses y sólo se logra a través del esfuerzo y el trabajo constante. Acción Nacional afirma que la pobreza se debe al desorden moral, económico y político de una nación y que sólo podrá evitarse mediante un orden justo, basado en el reconocimiento de los valores espirituales y en la realización del bien común.

## DESARROLLO SOCIAL

- Promover Campañas de Limpieza en la comunidad y regular que no hagan tiraderos los ciudadanos fuera del relleno sanitario.
- Promover la limpieza de lotes baldíos y patios incentivando a quienes lo realicen con mejoras en su manzana.
- Colocar botes para basura en áreas estratégicas de la ciudad y promover campañas de limpieza y clasificación de los desechos.
- Modernizar el equipo de recolección de basura.
- Revisar los recorridos y frecuencias de los camiones recolectores de basura y vigilar que estos se cumplan.
- Revisar los recorridos y frecuencias de los camiones recolectores de funcionamiento.
- Profesionalizar el departamento de protección civil municipal en coordinación con el Estado mediante la capacitación para efficientizar su involucrando a los ciudadanos para el cuidado de las mismas.
- Rehabilitar las áreas verdes y plazas de la ciudad que lo necesiten, y jardines.
- Continuar con el rescate de espacios públicos: áreas deportivas, parques
- Continuar con las obras de modernización del centro histórico.
- Profundo de las necesidades y mejores propuestas de solución.
- Dar continuidad al volumen de obras públicas, con un conocimiento más
- Incrementar el presupuesto destinado a la construcción de obras públicas de vivienda o sector.
- Regular el Padrón de Usuarios y modificar las tarifas de acuerdo a tipos de vivienda o sector.
- Continuar con la rehabilitación y el mantenimiento del drenaje de la ciudad.
- Continuar con la rehabilitación y el mantenimiento del drenaje de la para su recidaje.
- de acopio de aceites, a través de un proyecto de concesión a particulares contienen estas sustancias, siendo necesario para esto establecer centros

El Gobierno Municipal no puede erradicar por sí solo la pobreza, pero puede y debe vigilar que los programas estatales y federales lleguen realmente a los grupos más vulnerables, sin ser utilizados con fines partidistas o particulares, favoreciendo a personas que no necesitan realmente los beneficios, la propuesta en este tema es:

- Se articularán incentivos para la educación, la salud y la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en pobreza urbana o rural.
- Se buscarán recursos de este rubro en el gobierno federal para abatir los rezagos sociales, con la suma de los programas.
- El Ayuntamiento invertirá en equipamiento urbano primordialmente de salud y educación en las localidades de muy alta, alta y media marginación.
- Promover campañas de dignificación, atención y respeto a las personas con capacidades diferentes y promoveremos su incorporación a actividades productivas.
- Impulsar los programas de combate a la pobreza alimentaria, como los comedores comunitarios, que con la participación de las familias de la comunidad permiten un doble beneficio.
- Garantizar la atención oportuna de grupos vulnerables y grupos prioritarios mediante la articulación de estrategias integrales que busquen la superación de su condición, a través de la dotación de insumos y el desarrollo de capacitación, que fomenten su autogestión individual, familiar y comunitaria.
- Implementar cursos, actividades recreativas y de integración familiar y social que nos lleven a consolidar nuestros principios y valores para así erradicar la violencia intrafamiliar.
- Sensibilización y Capacitación constante en el tema de Valores para la Evaluación y asignación de Programas Básicos de Asistencia y Alimentos.

## SALUD

Un sueño histórico es hacer que todos los ciudadanos de Cuatro Ciénegas de Carranza, hagan efectivo el derecho a la salud.

Este gobierno tendrá como orden prioritario la prevención de la salud, a través de brigadas continuas en coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales de salud que nos permita disminuir las enfermedades crónico-degenerativas y muertes por accidentes y así disminuir los altos índices de defunción y defender en cualquier caso, el respeto irrestricto a la vida. Asimismo el compromiso de promover los servicios de salud pública a todas las personas, con equidad, calidad y eficiencia.

Como PUEBLO MÁGICO la promoción y el establecimiento de una nueva cultura será prioritario para este Gobierno en coordinación con los diversos programas establecidos del Gobierno del Estado y Federal con la atracción de obras de teatro,

El papel del Ayuntamiento es como educador de la sociedad en su conjunto: educación vial, ambiental, cívica, participación ciudadana, etc. Promover programas con mayor contenido cultural y fomentar el estudio de las bellas artes.

Un componente esencial para el desarrollo óptimo de la sociedad es la educación, ya que con ésta, se proporcionan herramientas fundamentales para la vida. Una de las líneas de interés clave de nuestro partido, es proveer una educación integral, de calidad, equidad y pertinencia; sin dejar de lado las tareas contra el rezago educativo. La función educativa es atributo de las autoridades federales y estatales; pero el Ayuntamiento puede vigilar que las escuelas se encuentren en buenas condiciones y ofrezcan seguridad a los estudiantes.

## EDUCACIÓN Y CULTURA

- Realizar estudios estadísticos sobre las enfermedades más comunes y cíclicas que padece la población para canalizar los resultados al sector salud.
- En coordinación con el sector salud, hacer visitas domiciliarias para realizar un censo sobre las condiciones de salud de la población.
- Se crearán campañas masivas para fomentar el valor de la salud, la nutrición, la higiene personal y sobre medidas preventivas respecto a las enfermedades.
- Gestionar y ser vínculo con las instituciones públicas encargadas de brindar los servicios de salud, de los apoyos a grupos vulnerables, personas con discapacidad y personas en plentitud para que puedan disponer de los servicios de salud, que como sabemos no están en administración del municipio sino del estado.
- Crear un programa de Farmacias con medicamento básicos de temporadas, coordinando esfuerzos con otras instancias y organismos particulares de Asistencia social, para ofrecerles medicinas a muy bajos precios a los más necesitados.
- Promover la integración en la sociedad de las personas de la tercera edad para que tengan una vida más digna y productiva.
- Diseñar y promover, en conjunto con la sociedad civil, las estrategias adecuadas para detectar y apoyar a niños y adolescentes con descuido familiar.
- Difundir programas de prevención y de asistencia para las adolescentes embarazadas.

operetas, música y danzas o baillables regionales, los cuales serán difundidos mediante actividades de concientización y conocimiento como medida motivacional en toda la ciudad principalmente en escuelas, colonias y área rural. **"PUEBLO MÁGICO ES SINÓNIMO DE CULTURA"**

- Fomentar la cultura y los valores como elementos indispensables en el desarrollo individual y social.
- Realizar eventos artísticos frecuentes en todos los barrios, colonias populares y comunidades rurales.
- Organizar, en coordinación con las diferentes instituciones educativas, Olimpiadas del saber.
- Ampliar y eficientar la red "Internet para Todos", para que este servicio tan importante hoy en día se encuentre disponible de modo gratuito en oficinas públicas municipales, plazas y jardines de la ciudad.
- Aumentar la cantidad de libros digitales que el Archivo Municipal tiene disponibles en Internet.
- Dar apoyo a los artistas locales para la publicación, difusión, exhibición o montaje de sus obras.
- Implementar un programa cultural que nos permita estar a la altura de nuestro estado actual de PUEBLO MÁGICO como un modo de vida y al servicio de nuestros visitantes
- Fomentar la Música y Gestionar Capacitaciones para la Creación de Grupos Artísticos Locales, Bandas, Mariachi u otros que nos representen en este Rubro.
- Fomentar el valor de nuestra historia y en coordinación con autoridades educativas realizar acciones que nos permitan reorganizar los actos cívicos y valorar los símbolos patrios.

## DEPORTE

El deporte es la actividad que le permite al ser humano generar reglas de convivencia, actuar en sociedad, buscar un logro de forma individual y en equipo, fomenta la vida en comunidad, el liderazgo, disminuye los riesgos de salud permitiendo el adecuado desarrollo del cuerpo, mente y alma, adquiriendo un estilo de vida saludable

El deporte será una de las disciplinas con mayor prioridad en nuestro gobierno considerando la falta de compromiso de las autoridades, la ausencia de apoyos y la indignación de los deportistas en sus diferentes disciplinas nos proponemos para dignificar el deporte las siguientes acciones:



- Impulsar los torneos de barrios y colonias, en deportes como: fútbol, basquetbol, voleibol, ciclismo y atletismo.
- Gestionar la creación de espacios deportivos públicos con infraestructura digna, así como centros de alto rendimiento otorgando incentivos que permita a nuestros atletas y deportistas participar en competencias nacionales e internacionales.
- Rehabilitar espacios deportivos múltiples en el área rural.
- Se habilitarán espacios para ciclo vías

## EQUIDAD DE GÉNERO

La Administración Municipal impulsa el desarrollo integral a través de políticas públicas que propicien que gobierno y sociedad colaboren para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, trabajando desde el Gobierno municipal en la consolidación de condiciones de justicia y equidad de género, en la vida social, política y económica del Municipio. Así mismo, será nuestra tarea enfocar de manera prioritaria, medidas que combatan las causas en los casos de violencia intrafamiliar.

- Realizar programas específicos, como cursos, conferencias y talleres, que incidan directamente en el aumento de la autoestima de la mujer. Realizar promociones acerca de los valores de la mujer e instituciones públicas y privadas.
- Adoptar medidas concretas para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres en todas sus formas de manifestación, promoviendo campañas que promuevan la integridad física y moral de la misma
- Realizar campañas para que se compartan los valores de igualdad desde la infancia.
- Aplicar programas y apoyos existentes para la mujer, así como para la promoción de proyectos productivos que tengan respaldos como guarderías y centros de desarrollo.
- Impulsar el fomento en las áreas de atención a las mujeres, con capacitación de acuerdo a las actividades que desarrollan; en el campo, en la empresa y en el hogar para que en conjunto con gobierno, podamos fomentar el civismo y el desarrollo económico desde el seno de la familia.

## NINIEZ CON FUTURO

Proteger los derechos de la niñez generando políticas que aseguren un comienzo en la vida con oportunidades iguales. Asimismo, fortaleceremos los programas de atención a menores y desarrollaremos espacios públicos en zonas marginadas a favor de la niñez.

Gestión de Becas para Niños de escasos recursos

## ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO

- Crear espacios municipales de atención a los jóvenes que los orienten e integren dentro de los demás grupos sociales.
- Crear el Consejo Juvenil Municipal que cuente con presupuesto para el desarrollo de sus actividades.
- Realizar conferencias para evitar el alcoholismo, drogadicción y otros temas de afectación juvenil.
- Crear un Instituto de Apoyo a la Juventud que brinde asesoría profesional en psicología y orientación vocacional.
- Fomentar en los jóvenes los valores universales.
- Fomentar los vehículos de comunicación franca y abierta en que se expresa la realidad de los jóvenes con verdad.
- Incorporar a los jóvenes en la toma de las decisiones municipales.
- Apoyar la contratación de jóvenes en el ayuntamiento para que adquieran experiencia laboral.
- Apoyar los programas que ofrece el Instituto Mexicano de la Juventud y difundir sus propuestas.
- Propiciar la inversión privada para crear espacios de entretenimiento enfocados al desarrollo integral de los jóvenes.
- Otorgar incentivos fiscales a los empresarios que realicen eventos deportivos, culturales y entretenimiento juvenil.
- Fomentar como parte de la integración social al deporte practicado en familia.
- Apoyar a las ligas municipales de fútbol, basquetbol, voleibol, y en donde participen niños, adultos y, sobre todo, mujeres, jóvenes, y niñas.
- Promover y difundir programas tendientes a incentivar a la población de mediana edad y adultos en plenitud para la práctica del deporte y la cultura física en bien de la salud corporal y mental.

La población actual del Estado y sus Municipios es primordialmente joven, por lo que es prioritario tener identificado con claridad, lo que debemos hacer de forma conjunta juventud y gobierno realizando trabajo transversal con los programas culturales, de prevención del delito, de atención a la mujer, deportivos y de desarrollo económico en atención a las inquietudes de los jóvenes.

Sin duda alguna, los jóvenes Cuatrocieneguenses, son nuestra esperanza y gran oportunidad para consolidar la transformación del Municipio. Los jóvenes son nuestro presente y futuro de tal forma es necesario hacer de nuestros jóvenes ciudadanos con visión de crecimiento a futuro, prospectando para sus vidas las mejores condiciones como:

JUVENTUD

La Administración Municipal deberá garantizar, en el ejercicio del estado de derecho, la sana convivencia y la tranquilidad ciudadana, con estricto respeto a los derechos humanos, fortaleciendo la prevención del delito, la participación ciudadana, la educación cívica y la integración familiar, así como la depuración, la dignificación, el profesionalismo y el equipamiento de la Policía Municipal y su coordinación con otros cuerpos de seguridad pública.

En Acción Nacional tenemos el claro y firme compromiso de la lucha contra la criminalidad, enfrentado a la delincuencia sin descanso, con fortaleza y determinación. Estamos conscientes, de que las condiciones de desarrollo humano y prosperidad en mucho depende de la seguridad pública de cada municipio. Así pues, la seguridad pública en sentido amplio, o sea, más allá del puro aspecto policial y de vigilancia, se convierte en nuestros días en piedra angular del desarrollo de la colectividad y para ello se propone:

- Establecer los filtros y exámenes de admisión para los servidores públicos de esta área, así como mayor capacitación en la materia y en relaciones humanas.
- Capacitar en derechos humanos a los servidores públicos encargados de la conciliación de justicia municipal.
- Capacitar constantemente y de forma integral al cuerpo de policía en psicología, relaciones humanas, preparación escolar y entrenamiento físico. Se creará el premio a la excelencia policiaca.
- Mantener el Fideicomiso para la Seguridad Pública, donde los tres niveles de gobierno y la sociedad civil se involucren en el equipamiento del cuerpo policiaco.
- Mantener la vigilancia continua en toda la ciudad, realizando funciones de prevención.
- Reducir el tiempo de respuesta ante reportes de la ciudadanía.
- En seguridad pública hacer un trabajo de inteligencia para detectar pandillas y grupos delictivos; sistematizar esta información.
- Promover la Educación Vial.
- Trabajar de forma coordinada con los Gobiernos Estatal y Federal el mando de policía única de manera que se puedan efficientar los recursos humanos y económicos e implementar políticas de operación policial de manera uniforme.
- Implementar y capacitar una policía turística.
- Implementar y capacitar una policía escolar.
- Modificar los bandos y reglamentos para establecer las sanciones administrativas.
- Impulsar el programa de vecino vigilante.

## **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

- Dar atención al ciudadano que solicite audiencias y cuando ello no sea posible por saturación de agenda o compromisos inesperados pero incluidos, se solicitará al ciudadano registro de domicilio y teléfono para que sea la autoridad quien lo visite en su propia casa.
- Difundir los estados financieros dictaminados a través de diversos medios de comunicación masiva y en el portal de la Presidencia Municipal.
- Eficientar los procesos de la administración pública, para dar valor agregado a los servicios públicos municipales.
- Continuar con el combate frontal a la corrupción mejorando los sistemas y los procedimientos, transparentando los trámites e implementando mecanismos de evaluación de los ciudadanos a la atención que reciben en las dependencias municipales.
- Mantener una política de actualización de equipos y sistemas de cómputo que permita contar con tecnología de punta para eficientar la atención a la ciudadanía.
- Mantener y actualizar la cartografía digital del Municipio y su vinculación con el padrón fiscal.
- Fortalecer el sistema de evaluación permanente de los servicios municipales mediante la creación de un sistema de información que mida la gestión y el desarrollo municipal, impulsando la participación ciudadana a través de una convocatoria permanente.
- Crear y fortalecer la Ventanilla Universal, mejorando el tiempo de respuesta de los trámites actuales.
- Mantener actualizada y enriquecer la página de Internet del Ayuntamiento como una fuente de información y transparencia de las acciones en todas las áreas de gobierno.

## **DESARROLLO RURAL, ECOLOGÍA PARQUES Y JARDINES**

Es necesario revalorar el campo y a sus trabajadores, debemos reconocer que son un pilar fundamental para el desarrollo sano de la economía de Cuatro Ciénegas de Carranza.

Es importante dejar de pensar en la agricultura como tradición, porque una tradición se cuida, se conserva, se conserva, pero no se mejora.

En Acción Nacional creemos que el campo es y seguirá siendo una fuente de alimento, pero también una fuente de crecimiento económico para todos los cuatrocieneguenses.

Por lo que se propone lo siguiente:

- Programas donde la ciudadanía y el sector privado participen en la reforestación de su calle, escuela o parque.

Involucrar a la ciudadanía en la reforestación municipal estableciendo:

#### PARQUES Y JARDINES.

- de la flora y fauna existente, y la debida recolección de basura.
- de nuestro municipio para la integración de ejidatarios en la conservación construcción de la infraestructura necesaria en el área natural protegida Como área natural de Protección el Municipio deberá Intensificar la presenten los sectores público y privado.
- Evaluar y dictaminar el impacto ambiental de proyectos de desarrollo que protección del medio ambiente, en especial, del cuidado del agua.
- Promover que las instituciones educativas incluyan programas de consejos ambientales municipales.
- ecoturismo y actividades en desarrollo sustentable. Consolidar los centros de educación ambiental haciendo accesibles los proyectos de de comunicación y la ciudadanía en general promoviendo la creación de Fomentar la cultura de protección ambiental con el apoyo de los medios coordinación con la Secretaría de Salud y SEMARNAT.
- Vigilar el manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, en aceite, plástico, etc.
- Crear un depósito municipal para desechos no biodegradables, como reciclaje.
- Fomentar la cultura de la clasificación de basura para facilitar su posterior centros de acopio.
- Fomentar la cultura de reciclaje mediante campañas y la creación de

#### ECOLOGIA

- incentivos que permitan estimular al ciudadano
- Promover, impulsar y apoyar la creación de huertos familiares otorgando demanda alimenticia local y regional.
- Impulsar Proyectos Productos Básicos que sirvan a la las zonas de riesgo.
- sesión, zonas históricas, antropológicas y de interés ecológico, así como planeación, en cuanto a caminos, vialidades, derechos de vía, áreas de
- Impulsar el Desarrollo y Mejorar la Infraestructura respetando la Proyectos Productos.
- fomentar la participación ciudadana y Juntos lograr la realización de
- Apoyar el Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural para



Trabajar por el desarrollo integral del Municipio es un compromiso apasionante y una oportunidad en la que debemos participar todos los ciudadanos.

El compromiso de la Administración Municipal 2019-2021 es trabajar y servir con una filosofía humanista y un modelo participativo para que, junto con la sociedad, logremos niveles de mayor bienestar, transformando la realidad urbana y rural del Municipio en beneficio de nuestras familias y de las nuevas generaciones.

La presente Plataforma Política 2019-2021 es un plan de la sociedad, orientado a unir esfuerzos de todos los ciudadanos para el logro de una vida mejor y más digna para todos. Se reafirma nuestra vocación municipalista, porque creemos firmemente que hay que fortalecer este nivel de gobierno ya que es el más cercano a las personas y por lo tanto se puede interpretar y entender de mejor manera sus necesidades.

## **CONCLUSIONES**

- Programas de "adapte un árbol" y las "brigadas verdes", estableciendo mecanismos de supervisión para asegurar el crecimiento de los árboles plantados.
- El monitoreo del correcto destino de las áreas verdes de los nuevos fraccionamientos entregados al Ayuntamiento.